

# REAL ACADEMIA Hispano-Americana de Ciencias y Artes

REVISTA ILUSTRADA

Año I

Cádiz: Enero 1911

Núms. 9 y 10

**Ilmo. y Revdmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez**

**ARZOBISPO DE QUITO**

Hoy ruge en torno suyo la cólera banderiza y hártanle de injurias los mismos que se arrastraron ante él cuando la solemne autoridad de su palabra pudo convenir á los intereses políticos del círculo dominante.

¿Pero ello importa algo?

Él se encuentra alto, demasiado alto para los que pretenden agredirle, y á la mansión de su espíritu sereno no llegan, indudablemente, los escándalos que promueve la envidia ni las flechas envenenadas con que llena su carcaj el fanatismo sectario que se lanza contra los sacerdotes católicos... ¡en nombre de la libertad de conciencia!

Nos es absolutamente inofensivo que nos ataquen los pseudo-radicales, diciendo que defendemos y alabamos á curas. Estamos por encima de prejuicios de escuela, y no ha de claudicar nuestro radicalismo doctrinal porque la justicia arranque de nuestra pluma el elogio de los hombres eminentes que no militan en nuestro campamento... y procuran hacernos el daño que pueden.

Si no conociésemos bien de cerca que sería darle un mal rato al Sr. Dr. González Suárez, ¡con cuánta efusión publicaríamos un estudio crítico y biográfico de su ilustre personalidad, estudio amplio y con conocimiento de la materia tratada! Ello será algún día, si Dios quiere, que

aquí nos hemos de contentar con la presentación de su retrato, pues en pocas líneas no cabe la de su persona.

Es, desde luego, el primero de nuestros historiadores.

Ya era famoso como orador y literato, cuando acometió la empresa. Leyendo el RESUMEN de Ceballos, halló que la deficiencia era mucha, y se puso á anotar al margen lo que observaba. Desde ese instante nació la HISTORIA GENERAL DEL ECUADOR, publicada muchos años después.

Primero tanteó el terreno, y dió á luz su HISTORIA ECLESIASTICA DEL ECUADOR, con un admirable discurso preliminar; pero no llegó á publicar sino el primer tomo. Tales andaban las cosas en la Colonia entre obispos y oidores, clérigos y alguaciles, frailes, monjas y seglares, que la narración resultaba truncada con sólo lo correspondiente á las cosas eclesiásticas; y era necesario comprender en ella el movimiento social, político, administrativo, económico y literario de la Nación: con esto, la historia estaba hecha.

Y viajes, afanes, disquisiciones, rebusca de archivos, años de ruda labor y contracción profunda, produjeron la HISTORIA GENERAL, con el ATLAS ARQUEOLÓGICO, que representa una enorme cantidad de trabajo, sabiduría y paciencia.

Hasta tanto había dado á la estampa sus monografías sobre Mutis, Caldas, los cañaris, los aborígenes de Imbadura, etc., etc.

Y había publicado también un hermoso libro de viajes, que ha alcanzado ya dos ediciones.

Y atrás quedaba un block inmenso de trabajo: libros de devoción, de poesías, de controversias de toda clase; estudios históricos, literarios, bíblicos, discursos, pastorales, oraciones fúnebres, manifiestos, manifestaciones, exposiciones, dictámenes... La lista sólo de sus obras, desde la primera hasta la última, llenaría una columna de nuestra hoja.

Como escritor se distingue por la grave serenidad del lenguaje y una corrección gramatical desesperante; acaso se repite mucho y enuncia cinco y más veces seguidas una misma proposición, especialmente cuando las nerviosidades de la lucha le llevan á la forma interrogativa; acaso emplee el sarcasmo con más frecuencia de la que su carácter sacerdotal lo permite; pero es irreprochable en las formas, si bien no sea lo que se llama propiamente un escritor *ameno*, en la acepción ordinaria del vocablo.

Como narrador es fácil, de verbo incansable y de minuciosos detalles, los que más de una vez le han ocasionado disgustos; y como polemista resulta siempre cruel, por la precisión del golpe y la elección del terreno favorable. Le hemos seguido, desde niños, en sus ardorosos debates, desde cuando él, joven y canónigo de la Catedral de Cuenca, publicaba las tremendas *Exposiciones en defensa de los principios católicos*

contra el Gobierno del General Veintemilla, hasta su ancianidad, en que, ayer no más, echa á volar hojas impresas contra el Patronato, el Registro y el Matrimonio Civil, la Ley de Cultos, la de Beneficencia, etc.

Hombre activo, de carácter, con un temperamento de lucha, que en otro medio y otras condiciones le hubieran llevado á la batalla y al cisma, es rudo, porfiado, implacable; para probarlo, ahí están los dictámenes sobre la *Carta á los Obispos*, del malogrado Cornejo Cevallos; las cartas al Dr. Juan B. Vela; las *Rectificaciones históricas* al Dr. José Peralta; la polémica con el Obispo de Pasto; ahí sus representaciones á los congresos y sus pastorales y manifiestos, que, si bien entrañan una profunda erudición, huelen á pólvora. Y, por último, ahí está su misma actitud ante las leyes civiles que, en su entender, menoscaban la libertad de la Iglesia ó coartan su acción con depredaciones inducentes: ha proclamado la resistencia pasiva, y no se dobla ni se quiebra...

Esto le suscita violentas diatribas. Pero los radicales *alfaristas* que le tratan hasta con desprecio y con ira siempre, no consideran que él está en su puesto y se bate *pro aris et focis*, por deber de conciencia católica y ministerio sacerdotal. Sería gracioso que obrase de otra manera. Radicales somos por convicción por estudio, por experiencia, los que llenamos á diario estas columnas: como tales, entendemos que la libertad religiosa debe amparar á moros y cristianos; pero confesamos que nos causan grima los clérigos apóstatas á quienes el gobierno del Sr. Alfaro conflere empleos públicos, y más nos agrada ver á los sacerdotes disparándonos desde el campo contrario, que sucumbiendo, no ante la verdad, ante las tentaciones del vicio... Pordonad el paréntesis; pero ya hace tiempo que queríamos expresar lo dicho.

Donde hay que ver y admirar al Sr. González Suárez es en la cátedra sagrada. Se transfigura, se engrandece; relampaguéale la mirada, se colorean sus mejillas, se infla su pecho, y va saliendo por su boca un raudal de armonía. No predica: canta: es el ruiñeñor del púlpito... Le hemos oído tantas veces, que podemos darnos cuenta de la extraña emoción que despierta su palabra; y así, en una noche de Mayo de 1883, vimos una multitud inmensa que llenaba las naves de la Catedral de Cuenca, llorar á gritos, llorar con aullidos de desesperación, bajo la voz del sacerdote, también empapado en llanto, y así, muchos años después, vimos cómo un auditorio escogidísimo le aplaudía á rabiar, cual en un teatro, con palmas y bravos, cuando pronunció, en la iglesia Metropolitana, su célebre discurso en la fallida cuestión del hallazgo de los restos del Mariscal de Ayacucho.

Su fuerte son las oraciones fúnebres. Las ha escrito famosas, como la citada de Sucre, las del Arzobispo Checa, García Moreno, D. Mariano Cueva, y otras muchas.

Rindió culto en su juventudes á la amable poesía, y, él mismo lo declara en una de sus composiciones, jamás *cantar vedado* manchó su lengua, y la cuerda de su lira fué la mística que tan sonora vibración tiene en las manos de San Juan de la Cruz, la doctora de Avila y Fray Luís de León.—Pero Dios no le llamaba por ese camino, y presto más altas inspiraciones enterraron para siempre á la devota Musa de sus años juveniles.

Todavía trabaja en el terreno, todavía conduce la esteva por el campo fecundo, abriendo el surco..... Ahora, fuera de sus ocupaciones pastorales, anda en el empeño de la crítica literaria.

En este punto, la edad no ha pasado por él, y antes que el esteta afinado, el profundo conocedor de las literaturas comparadas, aparece el antiguo profesor de retórica, que aplica á Chateaubriand, á Virgilio, y á otros escritores así, las reglas del excelente Coll y Vehí y los procedimientos metafísicos del Padre Yungman...

\* \* \*

Esta no pretende ser una semblanza: es un rasgo ilustrativo de un retrato; nada más.

Sumariamente, hemos dicho la verdad y bosquejado la persona tal como la entendemos. Por lo demás, no ha caído una mancha sobre su reputación de hombre ni de sacerdote;—sacerdote tan pobre y caritativo, que el cuento de sus dones misteriosos y prodigios, nos hace acordar de aquel Pae Apolinar, de Pereda, que daba sus calzones á los chicos de la escuela, y se quedaba *impuribus*, por no tener otros con que reemplazarlos.

Este es el Arzobispo de Quito y Administrador Apostólico de Guayaquil; y, además, á su manera y desde el punto de vista en que le ha colocado su profesión, uno de los ecuatorianos más patriotas.\*

(Tomado del diario ecuatoriano *El Telégrafo*.)



## El poeta gaditano D. Antonio Castrillón y Pareja

En el último tercio del siglo XIX dió al mundo toda su fragancia artística el alma de un poeta de corazón que no quiso ni hubiera debido ser otra cosa. D. Antonio Castrillón y Pareja, aunque nacido en Sevilla, era genuinamente gaditano. En Cádiz pasó los años más fecundos de su vida; nacidos en esta provincia fueron sus padres y los lugares y las personas de esta región inspiraron sus canciones. Rico por herencia; abogado de carrera; pero desinteresado de todo provecho material, rebelde á todo prosaismo, su vocación fué la literatura, su lenguaje literario el rítmico y cuanto le impresionaba penetraba en su espíritu por el aspecto estético. El mundo que inmediatamente le rodeaba fué suficiente objeto de sus estrofas. En él vibraban poéticamente todos los ecos y al reflejarse sin ser desnaturalizados en el terso espejo de su clara y cultivada inteligencia, adoptaban la forma poética sin que se notase el cambio. Por eso escribía versos. Ni aun siquiera aspiraba á ser por ellos conocido y estimado. De ellos decía en una elegante epístola, que va al principio del volumen que ocasiona estos apuntes:

¡Pobres versos, que nacen condenados  
A morir, cuando apenas han nacido!  
Van brotando incoloros, y los dejo  
Correr sobre el papel, que en pedacitos  
Esparzo luego al viento ¡triste tumba!  
Donde duermen el sueño del olvido.  
Algunos salvo á veces: y el *Diario*  
Ostenta á lo mejor, de siglo á siglo,  
Mi nombre, ese testigo de mi vida  
Al pié de desiguales rengloncitos.

.....  
¿Como no he de quererlos, si á mis versos  
Vá el cuadro de mi vida tan unido,  
Como la débil rama al grueso tronco,  
Como al ave cantora el dulce trino?

Algunos quedarán cuando yo muera;  
 Y algún papel rasgado y amarillo  
 A mis hijos dirá que fuí poeta  
 Y que crucé llorando mi camino.

Eco de un sentimiento es cada copla  
 Y tal como la entono la he sentido.

Casi toda su obra poética fué inspirada por una mujer. No tuvo que soñarla, ni que sublimar una figura á medias real, á medias fingida, ni que levantar en su corazón un templo á una idealidad cuyo ejemplar viviente alentase en brazos de otro hombre; su Beatriz, su Laura, su Carlota, fué su propia mujer, en cuya belleza extraordinaria, en cuya bondad de angel, en cuya dulce maternidad halló él los temas de sus más tiernas composiciones. Y para que no faltase la tristeza que dulcifica la poesía de los afectos, la muerte en plena juventud de aquella amada esposa, la muerte que sublima los caracteres, deshizo tan venturosa unión.

«Cuanto surgió en mi pecho con santo y noble anhelo;  
 Cuanto formó mi vida; cuanto llenó mi sér;  
 Fué de otro sér querido que mora ya en el cielo  
 Y la divina forma llevó de una mujer.

Clemátida que vive la vida de las flores  
 Y el huracán marchita, su cáliz al abrir,  
 Que luce en la alborada su aroma y sus colores  
 Y el triste sol poniente contéplala morir;

Era la tierna esposa que á goces misteriosos  
 El alma enamorada con entusiasmo abrió;  
 Era la madre santa que á seres candorosos  
 Su efímera existencia del todo cansagró.»

Pasión incomparable, rayana en el delirio,  
 ¡Cuánto admiré y bendije su inmensa magestad!  
 Y ¡cuánto, despiadada, renueva mi martirio  
 De los queridos hijos la mísera orfandad!

Va no más sus caricias el maternal regazo  
 En destemplada noche les brindará al dormir,  
 Ni los ruidosos besos, ni el amoroso abrazo,  
 Contra su pecho amante sintiéndose oprimir.

Ni escucharán los ecos de su cantar suave  
Que, apasionado y dulce, las trovas inventó,  
Cual melodioso arpegio con que en la selva el ave  
A sus polluelos tiernos mil veces arrulló.

En su infortunio triste, quizás el mal se agita  
Sobre sus puras frentes bullendo al redor.  
¿Acaso cuando el tallo se seca y se marchita,  
No mueren de las flores la aroma y el color?

Señor, que bondadoso, permites al cristiano  
Como supremo encanto, tras de la tumba amar;  
Sumiso, aunque me hiere, besar quiero tu mano.  
Mi acento es tu alabanza, y un himno mi cantar.

Tú solo eterno y grande. Tú solo inmenso eres:  
Tu gloria soberana se ostenta por dó quier,  
Y con tu diestra riges los infinitos seres  
Y el Universo entero pregona tu poder.

Por eso, aunque la humana mezquina inteligencia  
El insondable arcano no alcance á descubrir;  
Aunque, velados siempre, contemplará la ciencia  
Misterios en la vida, misterio en el morir;

Yo sé que no se extingue la esencia de la vida  
Cuando dejamos libres la patria del dolor.  
Que al cabo venturosa, jamás interrumpida,  
Eterna es la existencia; y eterno es el amor.

Yo sé que nuestras almas eternos esponsales  
Podrán, castos y puros, dichosas contraer,  
Ante el altar sublime de ritos celestiales;  
Testigo el Orbe entero, Ministro el alto Sér.

Espacio ilimitado sin formas ni colores  
El tálamo dichoso de nuestra unión será:  
Mi amada en sus virtudes tendrá místicas flores:  
Y su nupcial corona con ellas tejerá.

Sin sombras la mirada, distancias el oído,  
Sin límites mezquinos el pensamiento allí,  
Ni abismos que separen lo inmenso y lo medido,  
Lo torpe y lo finito dejando tras de mí;

El mágico concierto de mundos mil creados  
 Acaso sus secretos nos deje conocer.  
 Acaso de esos soles, que brillan inflamados,  
 La marcha misteriosa podremos sorprender.

¡Bendita la fé santa! Bendita la creencia  
 Que ahuyenta de mi pecho la angustia y el dolor!  
 Por ella sé que un día, tras la llorada ausencia,  
 Seré el esposo eterno del angel de mi amor.

\*  
\* \*

De su vida plácida, anterior á la melancólica viudez, ó acaso de días más avanzados en ella, cuando ya el tiempo que todo lo apaga y la misma juventud despertaron nuevos anhelos, se conservan composiciones de asunto menos personal, ya serias, ya festivas, que todas juntas, reunidas en elegante volumen confeccionado en los talleres del impresor gaditano D. Manuel Alvarez, constituyen un precioso libro digno de ser conocido por los amantes de la buena literatura y de traspasar los mares como ejemplar del cultivo del idioma castellano, sin otras influencias que las genuinamente castizas, suficientes en todo tiempo á formar el gusto de los poetas modernos. Citemos, como ejemplo, algunas:

### Vidas que sobran

Vagando por desiertos andurriales  
 Muchos años vivió: dichoso era  
 Persiguiendo los tigres y chacales  
 Al lado de su hermosa compañera.

Rindió á su libertad culto salvaje  
 Y al bosque aquel dó se meció su cuna.  
 Vistosas pieles por abrigo y traje;  
 Choza, caballo y armas por fortuna.

En su sangre, espirante, una mañana  
 Se revuelca... ¡mejor es que no viva!  
 Que con la codiciosa caravana  
 Partió la hembra hacia el haren cautiva.

## Cuento triste

¿Un cuento triste? ¡Vaya qué capricho!

¿Que te gustan así?

Pues escucha una historia, vida mía,

Que hace tiempo leí.

María era una niña muy juiciosa.

Por eso su Mamá,

Después que concluía sus labores

La dejaba jugar.

La casa en que vivían, á la espalda

Tenía un gran jardín.

Llegó la primavera, y su delicia

Era jugar allí.

Un día, ante un rosal que ella cuidaba,

Dijo el rocío al ver:

—Las rosas han llorado esta mañana:

¿Tendrán penas también?—

Y al ver que una se inclina sobre el tallo

Perdido su color,

Pensó luego María:—¡Acaso lloran

Por esa que murió!—

Aquel día subió muy preocupada

Y dijo á su mamá:

—¿Por qué el capullo que hoy se abrió, mañana

Marchito he de encontrar?—

## II

Enferma está la niña: en sus mejillas

Hay mortal palidez,

Y hacia la tierra lánguida se inclina

Su mirada también.

—Que las niñas son flores, muchas veces

Te he oído decir,

Por eso sé, mamá, que en el otoño

Tengo yo que morir.

De esas rosas tempranas, hojas secas

Quedaron nada más:

Su aroma se perdió. Cuando yo muera,

De mí ¿qué quedará?—

### III

Desierto está el jardín: la pobre madre

Loca está de dolor.

De aquella niña idolatrada, solo

El recuerdo quedó.

Pasó el otoño al fin: tras de la rosa

Se marchitó el rosal.

. . . . .

¿Lloras? ¿Lo ves? Me pides cuentos tristes

Sólo para llorar.

### Mi opinión

*Ni jay infeliz de la que nace hermosa!*

*Ni jay infeliz de la que nace fea!*

Al cabo, la hermosura es una cosa

Que á ninguna mujer hará dichosa,

Ni hará menos feliz á quien lo sea.

*Tampoco jay infelice*

*De la que nace pobre!*

Imagina, y se engaña, el que tal dice,

Que ventura dan oro, plata y cobre.

Las feas en el mundo también pasan,

Y las pobres se casan.

Ser más pobre ó más rica,

O muy alta ó muy chica,

Ser fea ó ser bonita, poco monta.

¡Ay infeliz... de la que nace tonta!

No hemos de copiar el libro. Al insertar estas muestras, no las hemos elegido por mejores: las hay excelentes, que ni siquiera hemos nombrado.

Para Castrillón, los afectos personales eran primero que los seres inconscientes como asunto de inspiración; los lugares, el campo, las flores,

los fenómenos, ya plácidos y brillantes, ya temerosos y sublimes de la Naturaleza, nada le decían por sí mismos, sino cuando eran escenario de la vida humana, vista por el cristal de la propia personalidad poética.

No cantaba nunca á algo, siempre cantó á alguien. A veces solía prescindir por un momento de los seres terrenales y su poesía tomaba los tintes ascéticos de los antiguos místicos españoles; otras, las altas idealidades cristianas, llamaban á su corazón por la puerta de la pasión dominante y originaban lucubraciones poéticas que en el *Canto del creyente* constituyen un verdadero poema donde, sin duda no habiéndolo procurado, aborda la tesis contraria de la que en la introducción al poema Rolla planteara Alfredo de Musset.

\*  
\* \*

Hecha reseña, con la importancia que á nuestro juicio merece, de la obra literaria del malogrado poeta D. Antonio Castrillón, réstanos solamente aplaudir la iniciativa de su hijo D. Joaquín en publicarla precedida de un breve, elegante y sencillo prólogo que denota las aptitudes literarias del editor, tan modesto y falto de aspiraciones como su ilustre padre y tan capaz como él de cultivar con provecho la lengua de Garcilaso.

JUAN REINA.



## Religión y costumbres de los primitivos peruanos <sup>(1)</sup>

Las creencias religiosas de todos los pueblos primitivos se fundan por lo general en iguales ideas, y por esto la primitiva mitología peruana es en el fondo semejante á la mitología india, asiria, egipcia, griega, etcétera. Creían los peruanos que el mundo había sido hecho por una fuerza superior, á la que llamaron *Illa Tecce*, ó sea *Luz eterna*. Siendo *Illa* igual al *Theos* griego y al *Deus* latino y al hebreo y *Tecce* el principio y fin de las cosas.

Al primer hombre le nombraron *Pirua*, de quien tomó el nombre aquella tierra y que los españoles convirtieron en *Píru* ó *Perú*.

Creían también que el Dios verdadero podía comunicar su divinidad á diversas criaturas, cuya misión era distinta en cada una, y que hacían de compañeros del Dios principal, y eran representados por el sol, la luna, estrellas y planetas; siendo el sol hijo de *Illa Tecce*, y su luz la divinidad comunicada por su padre para gobernar los días. La luna era hermana y compañera del sol, reina del cielo, del mar de los vientos y del parto de las mujeres, la designaban con el nombre de *Coya* (reyna). La *aurora* era diosa de las doncellas y de las flores; recibía el nombre *Chasca*.

El protector de las provincias del Perú era Júpiter, con el nombre de *Pirua*, y á él sacrificaban las primicias de las cosechas.

*Aucayoc*, era Marte, encargado de las cosas de la guerra; *Caluilla*, Mercurio, de los mercaderes y caminantes; *Haucha*, Saturno, de las calamidades.

A otras estrellas y á los signos de Zodiaco les dieron diversos significados, por todo lo cual vemos su gran semejanza con la mitología griega. Primero, todas estas ideas no tuvieron representación material, pero comenzó á buscar la analogía entre la idea que cada uno significaba y las cualidades de algunos animales y cosas terrestres y al representarlos en piedra, barro, madera ó metales, nacieron los ídolos.

(1) Los datos que inspiran este artículo están tomados de una relación anónima de la época de la conquista.

Había también el ángel bueno *Hayhuaypanti* y el malo *Cupay*.

En honor de las divinidades sacrificaron animales y productos de la tierra, pero no está demostrado que se celebraran sacrificios humanos como se ha dicho por algunos, existiendo una ley antiquísima que lo prohibía y que, según tradición, era mandato del gran *Pirua* y cuando los caribes fueron conquistados por *Topa Inca Jupangui*, se les prohibió el comer carne humana y efectuar dichos sacrificios.

Los *ingas* fueron siempre clementes y en el día de su coronación ponían los presos en libertad.

Los peruanos, al principio, y dado el carácter de su religión, no tuvieron templos, y celebraron sus ritos al aire libre en unos altares que llamaron *osno*. Andando el tiempo y teniendo necesidad de guardar los ídolos, fabricaron edificios de una sola nave y en la pared altares.

El templo del gran *Illa Tecce Virlacocha* en el Cuzco, tenía un altar con una estatua de mármol, fué convertido en templo cristiano por los españoles dedicándolo á la Virgen, así como el templo del Sol se convirtió en iglesia de Santo Domingo. Este templo estaba recubierto de chapas de oro y en él se guardaba el fuego eterno, como las Vestales en Roma. Y para que la semejanza con esta sea mayor, había en el Cuzco un templo donde se colocaban los ídolos de todos los pueblos sujetos al *inga*, pero con una cadena al pié para significar la sumisión, por lo cual vemos el gran carácter simbólico de la religión peruana.

### Sepulturas.

Los sepulcros de los grandes señores eran edificios, compuestos de antesala, cámara mortuoria y antecámara, á más de otros departamentos con destino semejante á los de las casas que tuvieran en vida.

Preparábase el cadáver extrayéndole los intestinos y embalsamando el cuerpo con esencias y diversos ingredientes.

El entierro hacíase con gran pompa, vistiendo el cadáver con lujo y colocándolo en una litera, acompañándose con cánticos y diversas ceremonias hasta dejarlo depositado en la cámara mortuoria, donde lo colocaban sentado, tapiando todas las entradas y poniendo en la antecámara alimentos y útiles para el servicio. Por medio de pregón, se anunciaba si algún criado, amigo ó pariente, quería ir á servir al difunto en la otra vida.

Cuando alguno no se prestaba á sacrificar su vida para servir al difunto, podía cambiar el ofrecimiento con ofrendas equivalentes, y si había quien gustoso cediera su vida, podía elegir el género de muerte que prefería, siendo lo más corriente el tomar veneno ó sangrarse; luego que morían los metían embalsamados en la antecámara, si era varón, y en el

aposento del tesoro si era mujer, y á sus herederos les concedían favores y mercedes.

Lo más frecuente era conmutar el sacrificio de la vida por otros de animales, y terminaban en un gran convite por haber satisfecho al muerto y escapado ellos con vida.

Así ha quedado demostrado por los restos encontrados al descubrirse algunas de estas sepulturas.

Los sepulcros ó *huacas* estuvieron mucho tiempo sin tapiar sus puertas, para que pudiera entrarse á rogar por las almas de los difuntos; pues según sus *amantas* (sabios), aquellas habían de volver á sus cuerpos al cabo de cierto tiempo, razón por la cual del mismo modo que los egipcios procuraban dar al cuerpo del difunto la mayor duración posible.

Después de esto, á consecuencia de guerras é inundaciones, se tapiaron las puertas y ventanas, y se cubrieron con tierra formando túmulos.

Tres clases de sacerdotes había en el Perú: los de los ídolos, los de los templos y los de los sacrificios; los primeros, entendían en los misterios de la religión y eran los que dirigían las ceremonias y ritos, enseñaban al pueblo el número de dioses, las leyes y estatutos existentes, y promulgaban otros nuevos. De entre ellos se nombraban los jueces para castigar los delitos contra la religión, y de entre ellos se elegía el gran *Vilahoma* (Pontífice máximo), que tuvo jurisdicción sobre los Incas. Vestía traje liso de lana hasta los tobillos, y encima una manta larga parda, negra ó morada; en las grandes fiestas poníase una tiara en la cabeza, á la que llamaban *Vila-chucu*, adornada con un disco de oro y encima una gran diadema y plumas de guacamayos con chapas de oro y pedrería.

Todos los sacerdotes, tanto mayores como menores, habían de ser solteros, y si faltaban á la honestidad que prometían eran castigados con la muerte, cuando faltaban con mujer casada, y con pérdida del oficio por cierto tiempo ó por toda la vida, cuando la falta era con soltera.

Otra clase de sacerdotes eran los que servían para adivinar los sucesos futuros, y estos recibían los nombres de *Huatuc* (adivinos). Eran también célibes, vestían de pardo y se colocaban en el atrio del templo. De entre éstos se elegían los que habían de ser confesores *ichuris*, para lo cual habían de ser examinados por los sabios y un *hatun villea*.

La forma de confesar, era la siguiente: colocábanse junto á un río, cogiendo el sacerdote un gran manojo de eno ó esparto y una pequeña piedra atada á un palo, llamaba al penitente, que se postraba ante él, y entonces el confesor le mandaba sentarse y decir verdad, guardando el secreto con gran cuidado, pues si se probaba que lo había revelado, tenía pena de muerte.

Puesta la penitencia, dábale el confesor unos pequeños golpes en la espalda con una piedra, y escupían los dos en un manojo de eno ó esparto, diciendo el confesor ciertas oraciones y echando el manojo al río, próximo al cual se había hecho la confesión.

La tercera clase de sacerdotes, era la de los llamados *humu* hechiceros. Eran estos como ciervos y ministros de los primeros, y su oficio principal era arreglar los templos y preparar los sacrificios.

No podían ser casados mientras tenían el oficio.

Los ministros mayores, eran nombrados por elección y con prueba de suficiencia, los de segunda y tercera clase, alcanzaban su oficio por herencia, por elección ó por haber nacido con alguna señal rara.

Fueron los primitivos peruanos muy aficionados á una bebida que hacían con maiz fermentado, y con la cual celebraban sus fiestas. Los días en que celebraban los triunfos que llamaban *hailli*, era grande la cantidad que consumían de esta bebida, llegando á tanto la corrupción, que duraban las borracheras hasta más de 30 días, celebrando grandes bailes y representaciones de comedias, sacrificios y hechicerías, dando lugar á grandísima corrupción, por estar mezclados hombres y mujeres, padres é hijos, hermanos y hermanas.

El beber mucho y no trastornarse, tenía como gran valentía.

### **Supersticiones.**

Fué el pueblo peruano muy dado á las supersticiones. El temblar los ojos, zumar los oídos, toser, estornudar, sacar el pié derecho ó el izquierdo, etc., etc., eran motivo de presagios buenos ó malos. Ahullar los perros, decían que significaba pendencia; cantar la lechuza, que había de morir alguien en la casa sobre la que se posaba; ver el arco-iris, señal de calenturas, etc., etc. Para evitar estos males, usaban de amuletos y de ciertas relaciones ó dichos especiales.

### **Leyes.**

Tuvieron dos géneros de leyes, unas religiosas y otras civiles. Entre éstas, se disponía que todos los peruanos hablaran una lengua general que era la Quichua del Cuzco; que en todos los pueblos hubiera maestros de oficio; que todos los ciudadanos se ocuparan de la labranza de sus tierras; que se tuviera en cuenta la clase de plantas y semillas que necesitaran; que se estudiara las inclinaciones y habilidades de los niños y conforme á ellas fueran empleados; que en todas las provincias hubiera depósitos de bastimentos para atender á las necesidades públicas; que cada uno se vistiera y adornara conforme á su calidad, etc., etc. El homicidio

se castigó con pena de muerte; los parricidas eran descuartizados; los que mataban á alguna autoridad eran arrastrados y asaeteados; los adúlteros eran castigados con pena de muerte; quienes forzara ó deshonrara á doncella alguna, era castigado á ser apedreado.

En cada pueblo debía haber un juez para castigar á los ociosos y hacerles trabajar.

La condición natural de los primitivos peruanos, era humilde y pacífica, obedientes y leales. Al principio de la conquista fueron bautizados en grupos, sin conciencia del sacramento que recibían, y sólo por miedo á los conquistadores, siguiendo con las mismas preocupaciones de su religión, mas los vicios adquiridos en su trato íntimo con la soldadesca conquistadora, haciendo esto que la raza de los incas, como país sometido, fuera degenerándose cada vez más. Siendo, pues, la causa de la degradación de los indios, los muchos defectos que vieran en sus dominadores, casi todos gente inculta y guerrera, observándose que allí donde hubo varones justos y prudentes, los naturales respondieron á sus predicaciones.

Entre estos buenos sacerdotes sobresalieron Fr. Cristóbal López y Fr. Domingo de Sto. Tomás. Y para muestra de lo que eran los conquistadores, diremos que Gonzalo Pizarro ahorcó con el breviario colgado al cuello al P. Juan de Pantaleón por persuadir á los indios al servicio del rey y no al suyo.

La verdadera causa del mal sistema seguido con los indios estuvo en la clase de personas que fueron á la conquista, pues como siempre sucede no eran por lo general de lo más escogido, ni en lo moral ni en la sabiduría.

P. Q. A.



# CÁDIZ DE AYER

Al poeta Fernández Shaw.

Los encantos de un mundo descubierto  
y el afán de conquista ó de opulencia  
animaron sin tregua ni paciencia  
tus comercios, tus calles y tu puerto.

Mil varias gentes con lenguaje incierto;  
un bulle bulle altivo y de indigencia,  
de astucia mercantil, náutica ciencia,  
y andanzas y piedad en un concierto.

Manda los galeones á Occidente  
(como una catedral erguido el puente  
y en la amplia popa exuberante adorno);

Y Cádiz, desprendiéndose de España,  
corre al mar grande, sus sandalias baña,  
les dice adiós, ó aguarda su retorno.

J. L. ESTELRICH.

# Noticias de algunos descubridores y conquistadores

## DE AMERICA ESPAÑOLA

---

### Tomadas de las «Cartas de Indias» y de documentos de la época

*Abreu (Diego de).*—Caballero sevillano que en el año 1534 pasó al Río de la Plata como capitán del adelantado Mendoza. Asistió á toda la conquista y desempeñó comisiones de gran importancia hasta que por haber protestado contra la violenta disposición de Alvar Núñez, verificada por los oficiales reales en 25 de Abril de 1544, y contra el nombramiento ilegal para gobernador de D. Domingo Martínez de Irala, fué reducido á prisión con varios de sus amigos. Habiendo logrado escaparse huyeron á los bosques inmediatos á la ciudad de Asunción estableciendo un centro de descontentos cuyo jefe era Abreu.

Vivía en 1547 refugiado en *Ibitiruzú* cuando Irala salió á descubrir dejando encargado del gobierno interinamente á Mendoza, pero viendo que este pretendía la propiedad del mando, reunió á los partidarios de Cabeza de Vaca que eran sus amigos y se hizo elegir gobernador. Irritado Mendoza, quiso desacerse de él, pero enterado á tiempo Abreu, mandó cortarle la cabeza.

Los oficiales reales que supieron estos sucesos al regreso de su expedición al Perú, devolvieron á Irala las atribuciones de que le habían desposeído, por lo que Abreu quiso impedirles la entrada en la ciudad sino le reconocían como tal gobernador. Más obligado por las tropas conquistadoras, huyó otra vez á los bosques, manteniendo en constante alarma á los vecinos, por lo que el contador Felipe de Cáceres gobernador interino, envió emisarios para que lo matasen.

Enfermo de la vista estaba Abreu en lo más retirado del bosque, con su pariente Ruíz Díaz Melgarejo, cuando el alguacil Antonio Martín Escaso, ó Erassó, enviado por Cáceres, se acercó una noche traidoramente y disparóle una saeta, que dándole en el corazón, terminó con su vida.

*Acosta (Juan de).*—Natural de Villanueva de Barcarrota (Badajoz), fué alférez de Gonzalo Pizarro en la jornada de Canela, sirvió lealmente al conquistador del Perú, hasta ser ajusticiado con él después de la derrota de Xaxahuana ó Jaquijaguana el 10 de Abril de 1548.

*Adriano (Maestro Fray Juan).*—De la orden de San Agustín, de cuyo colegio de Alcalá de Henares pasó á la Nueva España, y después de aprender en Michoacan la lengua *tarasca*, se trasladó á México, para leer la cátedra de Sagrada Escritura en su Universidad. Fué tres veces prior del convento de Puebla de los Angeles y otras tantas del de México y dos veces provincial. Murió en 1593.

*Agüero (Diego de).*—Uno de los conquistadores del Perú y uno de los que negociaron en el pleito con Diego de Almagro sobre los límites de Nueva Castilla y Nueva Toledo. Peleó á las órdenes de Vaca de Castro en la batalla de Chupas. Recibió al virey Blasco Núñez Vela en la Barranca cuando éste se dirigía á Lima, contribuyendo á que se le acogiera sin protesta en la capital, á pesar de lo que, después tomó el partido en contra suya y se puso al servicio de Gonzalo Pizarro para luego pasarse al del Presidente Pedro la Gasca.

*Aguilar (Fray Domingo).*—Religioso de Santo Domingo en 1551 en la Ciudad Real de Chiapa. Compañero de Fray Tomás de la Torre en la misión de 1560, cerca de la Audiencia de Guatemala. Murió en 1609.

*Aguilar (Fray Tomás).*—Dominico en el convento de Chiapa en donde aprendió la lengua de los indios.

Fué vicario de la casa fundada en Ozolotlán de Tabasco (Yucatan). Murió en Guatemala en 1606, á los 80 años.

*Aguilera (Diego de).*—Compañero de Pizarro á la llegada de Vaca de Castro se hizo partidario de la causa realista, combatiendo contra Almagro el Mozo en la batalla de las Chupas (16 de Septiembre de 1542.)

*Alameda (Diego).*—Alcalde indio de *Cenpoualil* (Cempoala) en Nueva España.

*Aldana (Lorenzo de).*—Nació en Cáceres y en 1534 marchó al Perú con Pedro de Alvarado, adelantado de Guatemala, quedóse en aquel reino á las órdenes de Almagro, al que siguió á Chile y á su regreso riñó con él en Cruzco y se fué con Pizarro, quien le premió la traición mandándole residenciar en Belalcázar y dándole la tenencia de Popoyan y Quito, por lo cual huyó á Castilla.

Ayudó á Vaca de Castro para batir á los de Almagro, asistiendo á la batalla de las Chupas y resentido con el gobernador por no haberle concedido el premio que esperaba se retiró á Jauja, ofreciéndose á Blasco Núñez Vela á su llegada al Perú, pero el virey considerándolo sospechoso lo arrestó en una nave surta en el Callao. A pesar de esto, siguió en su

partido hasta que preso Blasco se pasó al partido de la Audiencia y más tarde al de Gonzalo Pizarro, que lo dejó por su teniente en Lima cuando salió en persecución del virey. Muerto este en Inaquito, Aldana fué designado para venir con otros á España á dar cuenta al Emperador de los sucesos del Perú, pero al llegar á Panamá donde estaba Pedro de la Gasca, se pasó al partido Real asistiendo á la derrota de Gonzalo Pizarro en Xaxahuana, por cuyo servicio le nombró la Gasca individuo del consejo que había de entender en el reparto de recompensas.

Renovadas las luchas en el Perú después de la partida de la Gasca con el levantamiento de Hernández Girón, tomó Aldana las armas por la Audiencia de Lima, siendo derrotado en la batalla de Chuquinga, falleciendo el año 1566 en Arequipa.

*Almagro (D. Diego de) el Viejo.*—Expósito, natural de Almagro (Ciudad Real), compañero de Pizarro en Perú y descubridor de Chile, recibió del Emperador á título de gobierno la mitad de lo conquistado con el nombre de Nueva Toledo, lo cual dió origen á luchas entre él y Pizarro, siendo vencido D. Diego, en las Salinas por Hernando Pizarro en 26 de Abril de 1538. Reducido á prisión fué degollado dos meses después en la plaza de Cuzco.

*Almagro (Diego de) el Mozo.*—Nació en Panamá en 1522, hijo del anterior y de una india, y fueron sus padrinos Francisco Pizarro y Sebastián de Belalcázar.

Así que vengó la muerte de su padre con la del marqués su padrino, fué proclamado gobernador del Perú por sus partidarios, pero vencido en la batalla de Chupas por Cristobal Vaca de Castro, fué ajusticiado á los pocos días (1542), en el mismo lugar y por el mismo verdugo que lo había sido con su padre y cuando apenas contaba veintinueve años.

*Alonso Carrasco (Pedro).*—Conquistador del Perú con Pizarro, fué procurador general y alcalde del Cuzco. Hallóse con Gonzalo Pizarro en la campaña contra el inca Mauco. Siendo procurador del cabildo se negó á ratificar el acuerdo nombrando á Gonzalo justicia mayor, por lo cual este mandó asesinarle, hiriéndole malamente y pudiendo escapar á la población donde tenía su repartimiento de indios. A la llegada del licenciado Gasca del Perú se puso á las órdenes del enviado del Rey.

*Altamirano (Antonio).*—Nació en Hontiveros (Avila). Fué regidor de Cuzco, persiguió y prendió á Almagro *el Mozo*. En el cabildo de 27 de Junio de 1544, firmó el acuerdo para que Gonzalo Pizarro fuera justicia mayor de los sublevados, por lo que fué nombrado alférez general del ejército de Pizarro llevando en la batalla de *Inaquito* el pendón de los rebeldes. Al reclutar gentes Pizarro, para resistir á la Gasca presidente del Perú, confió también á Altamirano el estandarte real, pero dudando de su

lealtad, le hizo decapitar á los pocos días, (Octubre 1547) en la ciudad de los Reyes.

*Alvarado (D. Juan).*—Hijo de Gonzalo, hermano del adelantado don Pedro, que después de repoblar la ciudad de Gracias á Dios desamparada por Gabriel de Rojas, murió en la conquista de Tierra Firme. Estuvo don Juan con su tío desde 1527 y con él regresó á Guatemala y le acompañó en todas las empresas de descubrimiento y conquista.

*Alvarado (Alonso de).*—Natural de Burgos, compañero de D. Pedro en su malograda expedición á Quito, el año 1534, quedóse en Perú y se avecindó en Trujillo, redujo á los indios Chachapoyas en 1536 y llegó á tierras de Llevautu y comenzaba á poblar la de ciudad de San Juan de la Frontera cuando Francisco Pizarro bloqueado en los Reyes por las tropas de Mauco Inca Inpanqui, le llamó en su ayuda. Acudió Alvarado y levantóse el cerco, pasando á socorrer á Cuzco donde llegó ya levantado el sitio por haberse entretenido en el valle de Xauxa á proteger los pueblos de su amigo Picado.

Ocurrió al poco tiempo el rompimiento de Almagro con los Pizarros y la prisión de Hernando y Gonzalo, y habiendo ido Alvarado por orden de D. Francisco en auxilio de sus hermanos, fué derrotado y hecho prisionero en el puente de Abancay cerca del Cuzco.

Libertado con Gonzalo Pizarro por Lorenzo Aldana, se dirige á *Los Reyes* á unirse con D. Francisco. Después de la muerte de Almagro, tornó á la conquista de los Chachapoyas y realizó nuevos descubrimientos hacia Muyupampa, donde recibió noticias de la muerte de Francisco Pizarro, sublevación de Almagro el Mozo y llegada de Vaca de Castro á quien se ofreció y acompañó en la batalla de Chupas.

En 1543 regresó á España con cartas contra Vaca de Castro, y fué preso por un desafío y por cargos que contra él resultaba en el Consejo de Indias.

Permaneció así hasta que Pedro de la Gasca lo llevó al Perú logrando para él el hábito de Santiago y el título de mariscal, á pesar de su conducta poco leal.

Llegado poco después á Panamá y aparentando que servía á su protector, escribe á Gonzalo Pizarro pidiéndole unos indios en la vecindad de Trujillo y ofreciéndose por amigo, por cuyo indigno proceder recibió una desdeñosa respuesta, la que le hizo decidirse resueltamente por La Gasca el que siguió honrándole hasta el punto de hacerle su maestro de campo en la batalla de Xauxahuana y más tarde juez de la causa de Gonzalo Pizarro.

Más tarde, con motivo de un repartimiento de mercedes acusó al Presidente Gasca de parcial intentando un proceso contra él: tomó parte

en las revueltas promovidas por D. Baltasar de Castilla y Hernández Girón, contra quien peleó en la batalla de Chuquinga el 21 de Mayo de 1554, en la que fué derrotado vergonzosamente muriendo dos años después víctima de larga y perñosa enfermedad.

Alonso de Alvarado estaba casado en España con D.<sup>a</sup> Ana de Velasco, pero tuvo en América varios hijos de una india.

*Alvarado (García de).*—Uno de los que tomaron parte en la muerte de Francisco Pizarro, después de la cual Almagro el Mozo le mandó por la costa á someter los principales puertos del norte de Lima y á procurar dinero y gente de armas. A su vuelta, Almagro le nombró capitán de caballería, tomando parte en las rebeliones de los Almagristas, dando muerte en el Cuzco al capitán Cristóbal de Sotelo al que reemplaza en el cargo de General, concertándose al poco tiempo con Vaca de Castro para asesinar á Diego de Almagro, lo cual sabido por éste le invitó á un convite en el que fué muerto á cuchilladas por el capitán Juan Balsa y Esteban de San Millán, cuando contaba 29 años de edad.

*Alvarado (D. Pedro).*—Natural de Badajoz, hijo del Comendador de León, fué á América en 1510, siendo muy joven. Estuvo en Cuba á las órdenes de Velazquez, acompañó á Grijalova á Yucatán en 1518, y al siguiente año, fué á Nueva España con sus hermanos Jorge, Gonzalo, García, Gómez y Juan, en la expedición de Hernán Cortés.

Pacificó la Mística, asistió á las desesperadas luchas dentro de la capital de México donde le llamaron *Alvarado el del Salto*, por uno muy grande que según cuentan hubo de dar para salvarse en la retirada de la *noche triste*.

Dueños los españoles de México, se dirigió D. Pedro con el carácter de teniente de Hernán Cortés á la conquista de Guatemala en Diciembre de 1523 y á provincias sometió en breve tiempo, haciendo alto en sitio que los guatemaltecos llamaban *Panchoy ó laguna grande*, fundando la ciudad de Santiago el mismo día del santo.

En 1526 regresó á México y de allí á España, concertándose con el Emperador para descubrir la navegación desde Nueva España á las islas de la Especería, volviendo á Guatemala en Abril de 1530 con el hábito de Santiago y el cargo de Gobernador, empezando á construir una escuadra de doce naves tripuladas por 450 hombres de guerra, la que terminó en el puerto de la Posesión (Guatemala), en Septiembre de 1523.

Con el propósito de descubrir las islas de Nueva España y reconocer el estrecho de Magallanes, embarcó el 18 de Enero de 1534, pero el mal tiempo le obligó á refugiarse en Puerto Viejo, dando orden á la flota de seguir costearo para pasar adelante los terrenos de la gobernación de Pizarro; dirigió sus tropas hacia Quito, dando su nombre al lugar por

donde atravesó la cordillera, suspendiendo su empresa en las provincias de Quito, al encontrarse con Sebastián de Belalcázar y Diego de Almagro, con los cuales tuvo agrias cuestiones, vendiendo al fin su armada y volviéndose á Guatemala con la gente que quiso seguirle.

Regresó otra vez á España, de la cual volvió á partir para Guatemala, en 4 de Abril de 1539, con tres navíos que conducían 250 soldados, entre caballeros, hijosdalgos y gente de guerra, 300 alcabuces, 400 picas, 200 bayestas, artillería y ricas mercancías, por valor de 30.000 ducados, llevando consigo á su segunda esposa D.<sup>a</sup> Bertriz de la Cueva y 20 doncellas hijosdalgos y de *buen gesto para casar*.

Instalado en su gobierno, emprendió la construcción de una segunda armada en los puertos de Realejo (Nicaragua) y Acajutla (Guatemala) para marchar á California é islas de Especería, haciéndose á la vela á primeros de 1541. Tocó en el puerto de Navidad en Nueva España, donde le dan cuenta del estado comprometido en que los indios de Nochistlan tenían á su gobernador Cristóbal de Oñate, por lo cual disponíase á ir en su auxilio, cuando el aviso del virey Mendoza de que partiese á México para acompañarle á la conquista de Cibola le obliga á aplazar el socorro, que más adelante realizó desde la frontera de Zapotlan, con cien hombres escogidos de á caballo, llegando á Guadalajara el 12 de Julio de 1541 y desoyendo los consejos de Oñate siguió adelante, teniendo que retirarse en la primera arremetida el día 24 de Junio, y habiendo caído por una pendiente el caballo de Baltasar Montoya atropelló á D. Pedro que recibió un fuerte golpe que obligó á los suyos á conducirlo en un paves hasta el pueblo de Atenguillo, á cuatro leguas de Guadalajara, donde le encontró Oñate, avisó este al clérigo Bartolomé Estrada, para que saliera al encuentro para confesar al moribundo, y habiéndolo hallado no lejos de Guadalajara, detúvose la comitiva y debajo de unos pinos recibió la primera confesión, falleciendo el 4 de Julio, enterrándosele en la iglesia de Guadalajara, siendo trasladado luego al pueblo de Tiripitio y más tarde á Santiago de Guatemala.

Dejó D. Pedro por heredera á su mujer D.<sup>a</sup> Beatriz de la Cueva que había quedado gobernando en Guatemala.

Al comienzo de la Conquista de México tuvo D. Pedro de Alvarado un hijo natural de una india, hija del cacique de Tlaxcala Xicotencatl, que luego se bautizó con el nombre de Luis y cuyo hijo fué legitimado y se llamó como su padre; tuvo también una hija, D.<sup>a</sup> Leonor, que casó con Francisco de la Cueva.

Otro hijo bastardo llamado Diego, murió en la derrota de *Chuquinga* en Mayo de 1554 y además otra hija natural llamada D.<sup>a</sup> Ana.

(Continuará.)

# NOTICIAS

---

## Concurso

La Biblioteca Nacional ha declarado abierto un concurso anual de trabajos bibliográficos, concediendo un premio de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano, de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-bibliográficos, relativos á escritores españoles é hispano-americanos.

Los artículos deben ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías.

Y otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género cualquiera.

## Conferencia del Sr. Labra en el Ateneo de Madrid

El jueves 26 de Enero, á las seis y media de la tarde, se inauguró en el Ateneo el curso anual de la sección de Ciencias históricas.

El Sr. D. Rafael María de Labra era el encargado de la sesión inaugural, y él mismo dijo, con modestia que le honra mucho, en el preámbulo de su oración, que no iba á hacer una exposición de lo que sería el curso, sino una conferencia más.

Y así fué, en efecto; pero conferencia interesantísima.

Cree el Sr. Labra que es necesario avivar el recuerdo de nuestra política contemporánea, para atraer hacia ella la atención de la opinión pública, *ausente divina*, cuya presencia tan necesaria es para la vida nacional. Y al analizar el fin de estas conferencias, dijo que «era divulgar el pasado, para sacar enseñanzas, pero sin ideas de secta ni de partido.»

Y fiel á lo dicho, el conferenciante entró de lleno en materia, hablando de «Las primeras sesiones y los primeros acuerdos de las Cortes de Cádiz.»

Con su peculiar oratoria, fácil y atrayente, enalteció la importancia histórica de aquel período de 1810 á 1813, en que todo es interesante, desde los días primeros de las Cortes, que calificó de *semana imponente* (última del mes de Septiembre de 1810), hasta los últimos de la vida de aquel Parlamento, en 1813, que llamó *semana gloriosa*. Las Cortes estas cree que son la mayor novedad de la Historia de España.

Describió el lugar y el carácter de aquellas Constituyentes en las primeras sesiones que celebraron, la primera sin tener noción de quién pudiera ser el presidente; puso de manifiesto la parte principalísima que los americanos tuvieron en los acuerdos que allí se tomaron, para deducir que acaso el amor que hoy existe entre España y la América española arranca de allí, puesto que allí se hizo labor hispano-americana, es decir, labor de alma española, y al recordar á los principales hombres de aquel Parlamento, reconoció y alabó con acentos sinceros al clero, que tan activa parte tomó en la libertad y en la independencia del país.

El entusiasmo, la fé y la honradez de aquellos diputados, tuvieron en la cátedra del Ateneo, un gran paladín. Comparaba el Sr. Labra aquel Parlamento, cuyos miembros se comprometieron á no aceptar merced alguna para sí ó para sus deudos (y algunos hasta que pasaran veinte años después de dejar la diputación), con los parlamentarios de ahora, y decía el orador que los Parlamentos no son respetables por lo que representan, sino por las ideas de dignidad y de sacrificio de los que los forman. Por eso aquellos hombres empezaron por dar tratamiento de Majestad á aquellas Cortes.

Grandes aplausos acogieron estas ideas, manifestadas en elocuentísimos párrafos.

Como algunos de los hombres de aquel tiempo han de ser estudiados por otros profesores que ocuparán la misma cátedra, creyó conveniente el Sr. Labra dar á conocer datos biográficos de algunos de ellos, citando á Muñoz Torrero, Argüelles, Mejía y Campmany, de los cuales los dos últimos murieron de fiebre amarilla; epidemia que causó grandes estragos en los individuos de las Constituyentes.

Terminó su conferencia el Sr. Labra con frases alentadoras para los países decaídos, llamando la atención sobre aquellas históricas Cortes, en que al constituirse no se conocía á ninguno de los que las componían, y sin embargo, puede decirse que aquellos diputados, elegidos casi á ciegas, fueron heroicas figuras que engrandecieron la Patria cuando la pusieron en el camino de la libertad con el opresor dentro del territorio nacional y á la vista.

La conferencia terminó á las ocho menos diez, y el numeroso público que asistió á ella, entre el que había muchos personajes políticos de todos los partidos, aplaudió con entusiasmo el orador.

## Nueva revista hispano-americana en Cádiz

*El Ecuador en España*, se titula esta publicación ilustrada, que debe salir al público mensualmente y cuyo fin es altamente patriótico y digno por tal motivo del más caluroso aplauso, pues trata de estrechar los lazos de confraternidad entre ambos países, favoreciendo las relaciones comerciales y literarias y estableciendo de este modo un intercambio que viene á beneficiar principalmente á los productores españoles.

El primer número, impreso en papel *couché*, inserta trabajos firmados por distinguidos escritores españoles y americanos, entre otros Victorio Molina, Víc-

tor M. Rendón, Leónidas A. Yerovi, Manuel Corvera, Aurelio Falconi, Gómez Carrillo, J. Trejano Mera, J. Luis de Vargas y Norberto Estrada.

Publica así mismo tan importante revista, varios retratos del Excmo. Señor D. Joaquín Rodríguez Guerra, Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad y Decano del Cuerpo Consular; Excmo. Sr. D. Víctor M. Rendón, Ministro del Ecuador en España y Francia; Sr. D. Lautaro Aspiazú, Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, y Sr. D. Leonidas A. Yerovi, Cónsul general del Ecuador en Barcelona.

En el próximo número empezará á publicar una sección dedicada al movimiento diplomático y consular y otra que con el título «De América» dará á conocer cuantos datos comerciales, estadísticos y de información sean de verdadero interés al fin indicado.

Tratándose de una publicación de carácter hispano-americano, no hay que dudar que sus directores pertenecen á nuestra Academia, por lo cual evitamos toda clase de elogios, limitándonos á desearle vida larga y próspera.

## Cuba en Europa

Primoroso, como todos los anteriormente publicados, es el número 20 de la revista ilustrada de circulación mundial *Cuba en Europa*, que vé la luz en Barcelona, bajo los auspicios de la representación diplomática y consular cubana en las naciones europeas y con el beneplácito de la Secretaría de Estado de Cuba, otorgado en ocasión de tener aquella importante Dependencia á su cargo el Sr. Justo García Vélez, actual Ministro plenipotenciario de la joven República en España.

He aquí el variado é interesante sumario del último número de la notable revista cubana:

José M.<sup>a</sup> de Heredia, Les Trophées, por Enrique Piñeyro.—Cuba soberana, por Adrián del Valle.—El doctor Guiteras contra una campaña insidiosa, por el doctor Fernando Escobar.—Cuba como país de inmigración, por Rafael M.<sup>a</sup> de Labra y Martínez.—Ramón Sempau, por E. G.—Demografía cubana, por el doctor Jorge Le Rey.—La actual situación de Cuba, por A. de C.—Pro Patria.—La escuela y la nacionalidad, por Emilio G. del Valle.—La oficina cubana de inmigración, colonización y trabajo.—Vida cubana.

En algunos de esos trabajos defiéndese á Cuba, con sólidos argumentos y gran copia de datos estadísticos, de los cargos que, con aviesos fines, formula contra ella la Prensa anexionista norteamericana, ya presentando al país cubano en bancarrota, ya propalando que su estado sanitario es pésimo, todo con manifiesta falsedad. Así mismo se combate á la Prensa europea que acoge las exageradas informaciones de los periódicos que interesadamente difaman á Cuba.

Realzan el mérito de *Cuba en Europa* ilustraciones muy hermosas. Las condiciones materiales de la publicación cubana son irreprochables. Esa revista, digna de elogios por su contenido al par que por su elegante presentación, presta en el extranjero un gran servicio á la República cubana.

## Libros recibidos

*Política de América latina.—Sobre dos conferencias.*—Con este título ha publicado el (y ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar) Sr. D. Alberto Zérega Fombona un folleto dedicado á los periodistas y hombres de Letras de la América latina, en el que expone el movimiento operado en favor de la unión latina y las corrientes de simpatía que actualmente reinan entre americanos y españoles, al que han contribuido las fiestas de los centenarios.

Con este motivo dedica algunas frases, que agradecemos, á los dos actos públicos celebrados en Cádiz por nuestra Academia con ocasión de rendir un justo homenaje á la memoria del diputado doceañista Mejía Lequerica y á los demás americanos que con él formaron parte de aquellas memorables Cortes.

Expone luego las tendencias de la última Conferencia pan-americana para terminar abogando por la celebración de una Conferencia latino-americana y haciendo un llamamiento á sus colegas en pró de dicho congreso, al cual desde luego estamos dispuestos á cooperar y nos atrevemos á indicar como fecha muy adecuada la del año 1912, centenario de aquella Constitución, formada por americanos y españoles, base de nuestras modernas libertades y actual régimen nacional.

*Anales de la Academia de Filosofía y Letras*, por D. Vicente G. Quesada.—Tomo 1.º, folio, año 1910.—Obra sumamente interesante, esmeradamente impresa en Buenos Aires, con 499 páginas, en que se presenta la historia político-religiosa de la América Española.

Es libro de grandísimo interés en una Biblioteca como la nuestra y que se recomienda á nuestros compañeros, por la cual felicitamos á la Academia de Filosofía y Letras de Buenos Aires y á su digno Presidente Dr. Quesada.

*Buscapié Cervantino*, por Gabino de J. Vázquez.—8.º—104 páginas.—Mérida de Yucatán 1903.—Obra ya conocida y que su autor ha tenido la amabilidad de enviarnos, atención que le agradecemos.

*El Uruguay en la Exposición de Bruselas*.—4.º—243 pág., ilustrado con fotograbados, reproduciendo vistas de edificios y monumentos.—Montevideo 1810.

Trae interesantes datos sobre geografía, clima, orografía, propiedad, producción y riqueza, etc., del Uruguay.

Nos ha sido remitida por D. Norberto Estrada, Cónsul del Uruguay en Valencia, al que damos las gracias.

*Cartilla del Emigrante*, por los Sres. D. Jesús María Risquer y D. Melchor Ordóñez.—8.º—136 pág.—Madrid 1910.

Por separado damos cuenta de su contenido.

*Manifiesto de la Junta Patriótica Nacional*.—Segunda edición.—Impreso en Quito 1910.—Expónese en él los diversos tratados y negociaciones llevadas á efecto con motivo de la cuestión de límites entre el Ecuador y el Perú.

Está ilustrada con seis mapas en color, figurando las distintas delimitaciones que se han propuesto hasta hoy.

*Homenaje á la memoria del Coronel del Ejército español D. Joaquín Fernández Casariego*, por D. Antonio Miguel Alcover.

El distinguido publicista cubano Sr. Alcover, que ya nos ha honrado anteriormente remitiéndonos algunas de sus publicaciones, ha enviado ahora un interesante folleto dedicado á promover una suscripción patriótica con el objeto de levantar un monumento en *Sagua la Grande*, que recuerde la buena administración y relevantes cualidades del Coronel español Sr. Fernández Casariego durante su mando en el Gobierno de dicha jurisdicción por los años de 1849 á 1867.

El interés y trabajo que el Sr. Alcover demuestra en este asunto, se pone de manifiesto en dicho folleto y es muy de agradecer por todo el que de buen español se precie y robustece nuestra teoría, de que se puede muy bien haber nacido en América y querer la independencia de su país, y sin embargo amar á España, quizás más, que otros que viven en ella, del mismo modo que el hijo emancipado vive separado de sus padres y puede sin embargo quererlos más que otros que viven con ellos.

Los propósitos del Sr. Alcover, creemos se han de ver realizados tan pronto como los españoles residentes en Sagua se enteren de la transcendencia y justicia del proyecto y si el Sr. Alcover insiste en él y no lo abandona, no dudamos conseguirá su feliz término, y no olvide que las causas justas no siempre son las más fáciles de realizar.

Damos las gracias al Sr. Alcover por su atención y nos felicitamos por contar en Cuba con un paladín tan identificado con nuestros propósitos.

\*  
\* \*

*Donativo de D. Arturo Marenco.*

Obras de D. Nicomedes Pastor Díaz, de la Real Academia Española.—Madrid.—Tello, 1867.

*Academia Venezolana.*—Discurso inaugural.—Curaçao, 1883.

*Estudios de cronología universal*, por D. Baltasar Pron.—Madrid, 1863.

*Naturaleza y civilización de la grandiosa Isla de Cuba*, por D. Miguel Rodríguez Ferrer.—Madrid, 1876.

## La Cartilla del emigrante

La *Cartilla del emigrante*, por los Sres. D. Jesús M.<sup>a</sup> Risquer Alfonso, doctor en Medicina, y D. Melchor Ordóñez, catedrático, la cual fué premiada en concurso abierto por la Unión Ibero-Americana.

Dicha obra es de gran utilidad é interés por las enseñanzas que contiene; está conseguido con brillantez el propósito que sus autores pensaron; presentar recopilados en forma breve y sencilla, las noticias cuyos conocimientos son más indispensables á todo aquel que se dispone á emigrar.

La «Unión Ibero-Americana» vé en la emigración un hecho en general inevitable; su único deseo en lo que al problema se refiere es contribuir en cuanto se pueda á que la emigración sea consciente; que se realice en aquellas condiciones de humanidad y derecho á que el emigrante es acreedor como hombre y como ciudadano, ya que de ella se reparten los mayores beneficios posibles para el que emigra, para el país de origen y para el de destino.

El emigrante español debe ser—se añade en la «Advertencia preliminar»— el lazo más fuerte de unión entre España y los pueblos ibero-americanos: por ello, desde el punto de vista de las aspiraciones de nuestra sociedad, tiene extraordinaria importancia no ignore aquél que al alejarse de su patria, está lejos de abandonarle, le ampara en sus derechos constantemente con celo maternal y que no se deje seducir por ensueños de rápidos encumbramientos, por interesadas gestiones.

Para demostrar la importancia y utilidad de la obra que nos ocupa, mencionaremos los extremos de que se trata, sin analizarlos.

Capítulo I. Ligeras consideraciones acerca de la emigración de los españoles á América y los resultados que produce.

II. Documentos que precisa el emigrante y diligencias que necesita hacer para emprender el viaje.

III. Líneas de navegación y costo del pasaje.

IV. La Travesía.

V. Los emigrantes en los países hispano-americanos.—Cómo son recibidos y qué posición logran ocupar.

VI. Elementos y recursos con que los emigrantes son auxiliados al llegar.—Autoridades é Instituciones á quienes pueden dirigirse.

VII. Higiene de la aclimatación.

VIII. Las naciones ibero-americanas: República Argentina, de Chile, de Perú, de Bolivia, del Ecuador, de Colombia, de Venezuela, del Brasil, del Uruguay y del Paraguay.—Repúblicas de Centro-América: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica y Panamá.—República de México.—República de Cuba.

IX. Legislación: España, República Argentina, de Bolivia, del Brasil, de Costa-Rica, de Cuba, de Chile, de Guatemala, del Perú, de México, del Uruguay y de Venezuela.

X. La «Unión Ibero-Americana».

Resumen de la Cartilla, por capítulos.

Gráfico.—Líneas de navegación hispano-americanas.—Puntos autorizados para embarque de emigrantes en España.—Consulado de carrera.—Legaciones.—Consulados honorarios.

Dicho resumen de la cartilla es de gran utilidad.

En el capítulo primero se hacen ligeras y atinadas consideraciones acerca de la emigración de los españoles á América y los resultados que produce.

A tal propósito escriben los autores lo siguiente:

La emigración es ley de la Humanidad. Se emigra por necesidad, por conveniencia, por placer, por salud, por aspiraciones.

Por emigrar no se borra el sentimiento de la Patria, sino al contrario, se esparce en otras regiones.

El peligro está en emigrar sin plan, ó en entregarse ciegamente á un contratante.

La emigración bien conducida es un beneficio para el pueblo que la recibe y para el que la suministra.

El poblador que no produce en su país es una carga; el que produce fuera de su país es una providencia para los suyos.

Las fortunas hechas por los emigrantes, á la vez que aumentan las del país donde la logran, son riquezas para el lugar de donde procedieron.

Las colonias españolas en América son útiles á España.

Entre España y América puede hacerse un cambio de elementos de vida y de progreso: la una puede mandar sus labradores, obreros, capitales y productos industriales; la otra puede traer aprendices, negociantes, riquezas y materias primas.

En los demás capítulos se trata de los documentos que precisan al emigrante y diligencias que necesita hacer para el viaje.

Líneas de navegación y costo del pasaje.

Higiene en la travesía.

Cómo son recibidos los emigrantes en cada uno de los países americanos.

Trato que recibieron y posición que logran ocupar.

Elementos y recursos con que son auxiliados al llegar.

Autoridades y Centros á quienes pueden dirigirse.

Higiene de aclimatación.

Breve idea de los países ibero-americanos.

Legislación en España y en aquellos países.

El último capítulo está dedicado á poner de manifiesto la importancia de la «Unión Ibero-Americana», recordando que es una institución fundada con objeto de estrechar las relaciones entre España y Portugal y los países americanos de origen ibero.

Felicitemos á los autores de la «Cartilla del emigrante», por la labor útil que han realizado.



## ***Notas bibliográficas***

---

*La Dicha*, comedia en prosa en tres actos y un prólogo, por D. Joaquín Navarro Rodríguez.

Es D. Joaquín Navarro y Rodríguez un escritor vaciado en el molde de los hombres útiles. Su asombrosa actividad y su proteísmo artístico, le hacen figurar en donde quiera que se trabaja con el pensamiento. No podía faltar sobre los escenarios. *Non multum, sed multa* parece que es su divisa.

Sin necesidad de pasar de un discreto término medio, hacen mucho bien á la literatura de su patria los escritores del temple del Sr. Navarro.

Pulcro en la dicción, siempre honesto, siempre fácil, sus versos y su prosa se leen con agrado, jamás se rechaza el periódico que los contiene, si, al tomarlo, hemos visto su firma. Y, sin embargo, sin copiar, tampoco puede asegurarse que inventa.

Sus ideas son como las flores, que no se les exige otra novedad que la de ser frescas, aunque sean como las flores de ayer, y las de un jardín como las de otros jardines.

Pero, en medio de esta pauta constante, su gusto en la conservación del idioma sin caprichosas innovaciones y también sin claudicaciones nacidas de la ignorancia, marca el estado medio del habla castellano en su tiempo.

Es *La Dicha*, una comedia sencilla. No aborda ningún problema, no dibuja caracteres vívidos, no se cuida de realismos, naturalismos, ni idealismos; sus personajes son convencionales: el cura de aldea, la joven fina y un tanto culta que vive entre rústicos, el zagal de heróicos sentimientos, el señorito desvanecido con triunfos literarios, que anhela un casamiento ventajoso y olvida sus promesas á la novia provinciana. Con estos elementos está tejida *La Dicha*. Es de hilo fino sin ricos bordados ni lujosas aplicaciones; pero grato y útil.

Un cultivo de literatura española que sabe á las comedias del segundo tercio del siglo XIX. Si una sociedad dramática de personas cultas y bien educadas, entre las que hayan de actuar muchachas comedidas, quiere elegir una obra que satisfaga cumplidamente todas sus aspiraciones, hará bien en elegir *La Dicha*, de D. Joaquín Navarro Rodríguez.

R.

## Libros publicados en América

*La ruta de Hernán Cortés*, por Segarra y Juliá.

La caminata triunfal del valeroso conquistador Hernán Cortés ha sido reproducida con gran acierto por los ilustres periodistas españoles Segarra y Juliá, dos jóvenes esforzados que después de recorrer media Europa á pié, dieron rumbo á América en busca de episodios y aventuras con que procurar originalidad y coloridad á sus producciones literarias.

No les arredró la magnitud de la empresa; cruzaron los mares, extensas llanuras y picudas montañas; para seguir paso á paso las huellas del caudillo, que además de llevar á la Historia patria un nombre imperecedero y glorioso, ensanchó los dominios nacionales. De toda nuestra epopeya de América, nada hay tan grande como la figura de Hernán Cortés, á pesar de haber rivalizado en heroísmo otros españoles, cuyos nombres están esculpidos en letras de bronce.

Y ese magno prócer es el que han elegido Segarra y Juliá para escribir el libro que, como testimonio patente de la identificación de espíritu que por la comunidad de sangre y de raza existen entre la colonia emancipada y la nación colonizadora, dedican los españoles allí residentes á los mexicanos al celebrar el primer centenario de su independencia, y, seguramente, nada les ha de parecer tan grato y halagador como el colosal rasgo de ingenio que se ha realizado para rendirles homenaje.

Antes de emprender la *ruta*, expusieron su pensamiento al general Porfirio Díaz, Presidente del Poder Ejecutivo—que siempre les ha honrado con su benevolencia—y no sólo mereció la aprobación entusiasta, sino su aliento más decidido á fin de que pudieran llevarlo á la práctica, y al efecto les brindó un buque de guerra para hacer el trayecto marítimo y una escolta militar que á su regreso les acompañase hasta la capital de la República. Sentiría sin duda el general Díaz la honda emoción de lo dantesco de Segarra y Juliá y le faltó tiempo para darles toda clase de facilidades conducentes á tan hermosa empresa. Merece, pues, toda clase de elogios y eterno reconocimiento la conducta del Presidente para con nuestros compatriotas.

La parte histórica de la obra está fielmente narrada; las vicisitudes sufridas por los autores en sus marchas rudas y forzadas, son una nota de gran color, y como trabajo literario, por la galanura de dicción y original estilo, es una filigrana.

¡Ojalá esta ofrenda llene la noble aspiración que la ha motivado y contribuya á estrechar y afirmar todavía más los lazos de confraternidad entre españoles y mexicanos, hasta el extremo que, andando el tiempo, sean una misma la mentalidad y el espíritu de ambos pueblos...!

\*  
\*\*

*Estética*, por Edmundo Montagne.—Buenos Aires (Argentina).

Entre los escritores más populares de la América latina, figura el autor de este opúsculo. En las lides periodísticas hace constantemente gala de una erudición singular y en el libro revela sus especiales dotes y la gran cultura que posee.

En la obrita *Estética*, trata de *lo bello, lo sublime, del Arte, conciencia artística, técnica, límite del Arte, su evolución, transcendencia, nacionalidad artística, utilidad del Arte, la salud en el Arte, fin del Arte*, resaltando en cada artículo la maestría de Montagne y la irrefutable lógica del tema que se propone desarrollar, y claro está, triunfa en su empeño.

## Publicados en España.

*Mi viaje á América*, por Rafael Altamira.

La misión intelectual encomendada por la Universidad de Oviedo á su profesor D. Rafael Altamira y coronada por tan extraordinario éxito en todos los países de América en que hubo de ejercerse, ha despertado vivísimo interés, no sólo en las naciones de habla castellana, sino también en todas aquellas que tienen en el continente americano intereses espirituales y económicos ó contingentes de emigración. Aunque la prensa ha divulgado los principales episodios de ese viaje y algunos de los documentos que á él hacen referencia, la legítima curiosidad del público pide una más completa y amplia información; y á los propósitos mismos del viaje conviene que se difunda todo lo que puede servir para dar de él una cabal idea.

El autor ha procurado reunir en él todos los documentos que sirven para caracterizar con exactitud el programa de la Universidad ovetense, y, en cierta manera, el del americanismo español moderno, y la respuesta que ese programa ha encontrado en los países recorridos; con lo cual, el público tendrá todos los elementos de juicio para comprender la posición actual del problema de las relaciones hispano-americanas, los adelantos conseguidos con el viaje del Sr. Altamira y con las gestiones reiteradas de la Universidad de Oviedo, y la clase de trabajos que conviene ahora emprender para el logro completo y firme de las aspiraciones compartidas por muchos espíritus escogidos en España y América por el buen sentido de las masas, que no suelen equivocarse en punto á las cosas fundamentales de la vida.

*Mi viaje á América*, forma un volumen en 8.º mayor de 676 páginas, al precio de *ocho pesetas* en España y á *diez* en las Repúblicas hispano-americanas.

\* \*

*Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay* (Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia), deducida de los documentos originales del Archivo general de Indias, ampliamente extractados y anotados por el R. P. Pablo Pastells, S. J.—Librería general de Victoriano Suárez, Preciados núm. 48.—Madrid, 1911.

Mucho se ha escrito desde hace tres siglos acerca de las célebres misiones fundadas y sostenidas por la Compañía de Jesús en el Paraguay. Los católicos del siglo XVII y XVIII, entiendo los prodigios de celo apostólico que ejecutaban los misioneros jesuitas en aquellas regiones apartadas, leían con avidez: primero, las relaciones manuscritas, y después, las historias impresas que referían aquellos sucesos peregrinos. Sin ahondar mucho en las dificultades de aquellas misiones, conocían el feliz resultado de ellas y bendecían á Dios por la conversión de tantas almas y por la cultura relativamente elevada á que fué levantado el salvaje del Nuevo Mundo, mediante el trabajo continuo del misionero católico.

Pero sobrevino la expulsión y luego la supresión de la Compañía de Jesús, y como en aquel tiempo todo cuanto hacían y decían los jesuitas debía ser condenado, cupo su buena parte en esta tribulación á los misioneros del Paraguay. Los antiguos héroes del celo apostólico se vieron transformados de la noche á la mañana en ocultadores de minas riquísimas, en dominadores crueles de los pobres indios, en engañadores de las autoridades españolas y hasta en sobornadores de la curia romana, á la cual mantenían á su devoción, gracias al millón de pesos que anualmente pasaba de las minas del Paraguay á las manos del Padre General.

Entendiendo que la más rica mina de documentos sobre los jesuitas del Paraguay es el Archivo de Indias en Sevilla, el R. P. Pablo Pastells ha tomado sobre sí la ímproba tarea de presentar á los ojos del público los tesoros de erudición histórica que allí se encierran.

Los extractos están redactados en tal forma, que, cualquier lector medianamente instruido, puede entender por ellos toda la substancia del documento. Como además el P. Pastells tiene cuidado de indicar con toda puntualidad la signatura de cada escrito, si al leer el extracto surgiere alguna duda, puede el lector por la signatura pedir el documento y verificar por sí mismo la fidelidad del extracto. Siguiendo el orden cronológico y con las divisiones que más abajo se indican, tendrá el lector condensados en pocos volúmenes más de *cinco mil documentos* sobre las misiones jesuíticas del Paraguay.

El P. Pastells es un compilador concienzudo y diligente, que anota uno por uno todos los datos históricos, sean favorables, sean contrarios á los jesuitas. Por eso, si en esta obra aparecen elogios insignes de la Compañía, también hallará el lector, por ejemplo, los escritos de Fray Bernardino de Cárdenas contra ella, las denuncias de algunos gobernadores, las quejas de otros religiosos y las cédulas reales desfavorables á los misioneros que algunas veces firmaron nuestros monarcas. Esperamos que el público ilustrado acogerá con aplausos una obra que contribuirá á esclarecer muchísimo la historia eclesiástica y civil de la América

meridional. El P. Pastells, lanzando á la publicidad millares de documentos, hasta ahora desconocidos, descubre las deficiencias de las historias del Paraguay, escritas en tiempos pasados y suministra los elementos necesarios para formar el juicio definitivo que sobre aquellas célebres misiones debe pronunciar la historia científica é imparcial.

#### DIVISIÓN DE LA OBRA EN 15 PERÍODOS.

I. Desde el establecimiento de la Compañía de Jesús en Lima hasta la fundación de la provincia del Paraguay, 1568-1607.

II. Hasta el gobierno de D. Francisco Céspedes Xeria en la provincia del Río de la Plata, 1607-1626.

III. Hasta la propuesta de fray Bernardino de Cárdenas para Obispo del Paraguay, 1626-1638.

IV. Hasta el despacho de la Real Cédula en orden á la salida del Paraguay del Obispo fray Bernardino de Cárdenas, 1638-1654.

V. Hasta el fallecimiento del Obispo de Misque fray Bernardino de Cárdenas, 1654-1668.

VI. Hasta las primeras prevenciones adoptadas por los portugueses, en orden á la ocupación de las Islas de San Gabriel, 1668-1679.

VII. Hasta la devolución de la Colonia del Sacramento por los españoles á los portugueses, 1679-1683.

VIII. Hasta el Manifiesto del Rey de España declarando la guerra al de Portugal, 1683-1704.

IX. Hasta el Tratado de Paz ajustado entre la corona de España y la de Portugal, 1704-1715.

X. Hasta la ocupación, fortificación y población de Montevideo, realizada por el Gobernador de Buenos Aires D. Bruno de Zabala, 1715-1724.

XI. Hasta la ejecución en Lima del caudillo de los comuneros del Paraguay D. José de Antequera, 1724-1731.

XII. Hasta la nueva de la internación de los portugueses por el lado de Santa Cruz de la Sierra y del Paraguay y su establecimiento en Cuyaba y otros puntos, 1731-1737.

XIII. Hasta el Tratado preliminar de la paz y de límites en la América Meridional entre las coronas de España y Portugal, ratificando por ambas Majestades, 1737-1750.

XIV. Hasta la anulación del anterior Tratado, 1750-1757.

XV. Hasta la expulsión de los jesuitas del Paraguay por Carlos III, 1757-1767.

Esta obra constará de tres tomos en tamaño 4.º español, aproximadamente de 500 á 600 páginas, al precio de 20 pesetas tomo.—Imp. de Fortanet, Libertad 29, Madrid.—Teléfono 991.

\*  
\* \*

*Albores de la Independencia Argentina*, por D. Juan Arzadum y Zabala.— En 8.º—135 pág.—Madrid.—Eduardo Arias.

No es una narración escueta de sucesos: el autor los refiere dándole vida.

En la introducción del libro expone el desconocimiento en que vivimos de la historia de los países americanos y la indiferencia en que estamos y que tantos perjuicios nos proporciona.

Para escribir su libro el Sr. Arzadum, frecuentó los archivos y estudió los documentos, viendo que en muchos casos quedó desmentida la verdad oficial por la carta particular.

A más de la obra histórica, el libro del Sr. Arzadum constituye una obra patriótica, sin que para ello haya tenido que acudir á ninguno de los tópicos corrientes al tratar de la Independencia de América.

Las últimas páginas de los *Albores de la Independencia Argentina*, son elocuentes y escritas después del viaje de la Comisión española; ha de producir en algunos argentinos el mismo entusiasmo sano y desinteresado de que se halla animado el autor.

Está de venta al precio de 2 pesetas en la Librería de Victoriano Suárez, Preciados, 42.—Madrid.

## INDICE DE MATERIAS

---

|                                                                        | PÁGINAS |
|------------------------------------------------------------------------|---------|
| <i>La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.</i> —Don    |         |
| Victorio Molina.—Extracto del discurso de apertura.                    | 1       |
| <i>Noticias referentes á un cuadro patriótico.</i> —D. Pelayo Quintero | 5       |
| <i>Guatemala.</i> —D. Carlos Meany                                     | 17      |
| <i>Al Muy Allo Sennor Rrey el Sennor D. Alfonso al treceno.</i> —      |         |
| J. L. Estelrich                                                        | 21      |
| <i>Movimiento americanista en España.</i> —D. Norberto Estrada         | 22      |
| Sección Oficial                                                        | 24      |
| Noticias                                                               | 31      |
| <i>Los americanos en el Sitio de Cádiz.</i> —D. Pelayo Quintero.       | 41      |
| <i>Documento interesante sobre Colón</i>                               | 52      |
| <i>Altamira en América.</i> —J. M. Salaverria                          | 53      |
| <i>Venezuela.</i> —F. A. Risquer.                                      | 56      |
| <i>Las malas no son las tierras.</i> —D. Vicente Medina.               | 62      |
| Noticias                                                               | 67      |
| <i>El Monumento á Colón de Manjarrés.</i> —D. Victorio Molina          | 73      |
| <i>Un libro importante</i>                                             | 78      |
| <i>Al Excmo. Sr. D. Manuel Estrada Cabrera</i>                         | 81      |
| <i>Aspecto social del descubrimiento de la pólvora.</i> —D. Manuel     |         |
| Quintero                                                               | 82      |
| <i>Cuba.</i> —Colonización de tierras del Estado.                      | 85      |
| <i>En honor de Rivadavia</i>                                           | 87      |
| Noticias                                                               | 88      |
| <i>La enseñanza de las Artes industriales.</i> —D. Pedro Mayoral       | 89      |
| <i>La Colonización Española.</i> —D. José de Parrés Sobrino            | 92      |
| <i>Americanismos.</i> —D. Antonio Batres Jáuregui                      | 97      |
| <i>D. Ramon del Valle-Inclán en América.</i> —Norberto Estrada         | 102     |
| <i>Discurso del Sr. Labra, pronunciado en el Senado el 2 de Julio</i>  |         |
| de 1910                                                                | 105     |
| <i>Documentos curiosos para la historia de América.</i>                | 110     |
| Noticias                                                               | 115     |
| <i>La cultura en el Uruguay.</i> —D. Norberto Estrada                  | 121     |
| <i>Ibero-América.</i> —D. José Enrique Rodó                            | 129     |
| <i>Aborígenes americanos.</i> —J. Luis de Vargas                       | 132     |
| <i>El Mensaje del Presidente de la República de Guatemala</i>          | 135     |
| <i>El secreto de tu encono.</i> —Guillermo Batalla                     | 137     |
| Sección oficial.—Junta de 21 de Agosto                                 | 138     |
| Noticias                                                               | 142     |
| <i>El Sr. Veihls en Cádiz</i>                                          | 145     |
| <i>Juan de Dios Poza.</i> —Norberto Estrada                            | 148     |
| <i>Al trabajo.</i> —Guillermo Batalla                                  | 152     |
| <i>En la arena.</i> —Idem                                              | 155     |

|                                                                                              |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Excmo. Sr. D. Victor M. Rendón.</i> —E. de O. . . . .                                     | 156 |
| <i>Noticias.</i> —La velada en el Gran Teatro . . . . .                                      | 158 |
| <i>La fragata argentina Presidente Sarmiento en Cádiz.</i> . . . .                           | 169 |
| <i>Cádiz y Méjico.</i> —D. Juan Reina . . . . .                                              | 177 |
| <i>Cartas españolas.</i> —Servando Camúñez . . . . .                                         | 180 |
| <i>Montevideo moderno.</i> —Norberto Estrada . . . . .                                       | 184 |
| <i>Costa-Rica y su Presidente.</i> —X. . . . .                                               | 195 |
| <i>El Centenario de la Revolución en Chile.</i> . . . .                                      | 200 |
| <i>Saludo á América.</i> —Juan Antonio Cavestany . . . . .                                   | 208 |
| <i>Noticias</i> . . . . .                                                                    | 211 |
| <i>Ilmo. y Revdmó. Sr. Dr. D. Federico González Suárez:</i> Arzobispo de Quito . . . . .     | 217 |
| <i>El poeta gaditano D. Antonio Castrillón y Pareja.</i> —Juan Reina . . . . .               | 221 |
| <i>Religión y costumbres de los primitivos peruanos.</i> —P. Q. A. . . . .                   | 228 |
| <i>Cádiz de ayer.</i> —Estelrich. . . . .                                                    | 233 |
| <i>Noticias de algunos descubridores y conquistadores de América.</i> —P. Quintero . . . . . | 234 |
| <i>Noticias</i> . . . . .                                                                    | 240 |
| <i>Notas bibliográficas</i> . . . . .                                                        | 247 |

## INDICE DE AUTORES

---

|                                                                   | <u>PÁGINAS</u>                       |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| BATALLA (D. Guillermo).                                           |                                      |
| El secreto de tu encono . . . . .                                 | 135                                  |
| Al trabajo . . . . .                                              | 152                                  |
| En la arena . . . . .                                             | 155                                  |
| BATRES JÁUREGUI (D. Atanasio).                                    |                                      |
| Americanismos . . . . .                                           | 97                                   |
| CAMÚÑEZ (D. Servando).                                            |                                      |
| Cartas Españolas.— De la Madre á la Hija . . . . .                | 28 y 180                             |
| Pensamiento . . . . .                                             | 176                                  |
| CAVESTANY (D. Juan Antonio).                                      |                                      |
| Saludo á América. . . . .                                         | 208                                  |
| ESTELRICH (D. Juan Luis).                                         |                                      |
| Al muy alto Sennor Rrey el Sennor D. Alfonso el treceno . . . . . | 21                                   |
| Cádiz de ayer. . . . .                                            | 233                                  |
| ESTRADA (D. Norberto).                                            |                                      |
| Movimiento americanista en España . . . . .                       | 22                                   |
| D. Ramón del Valle-Inclán en América . . . . .                    | 102                                  |
| La cultura en el Uruguay . . . . .                                | 121                                  |
| Montevideo moderno. . . . .                                       | 184                                  |
| GARCÍA GUTIÉRREZ (D. Agustín).                                    |                                      |
| Homenaje al General Sarmiento . . . . .                           | 171                                  |
| LABRA (D. José M. <sup>a</sup> de).                               |                                      |
| Discurso pronunciado en el Senado el 2 de Junio de 1810 . . . . . | 105                                  |
| MAYORAL (D. Pedro).                                               |                                      |
| La enseñanza de las artes industriales . . . . .                  | 89                                   |
| MEANY (D. Carlos).                                                |                                      |
| Guatemala . . . . .                                               | 17                                   |
| A la Argentina . . . . .                                          | 174                                  |
| MEDINA (D. Vicente).                                              |                                      |
| Las malas no son las tierras . . . . .                            | 62                                   |
| MOLINA (D. Victorio).                                             |                                      |
| La Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes. . . . .   | 1                                    |
| El Monumento á Colón de Manjarrés . . . . .                       | 73                                   |
| NOTAS bibliográficas . . . . .                                    | 247                                  |
| NOTICIAS . . . . .                                                | 31, 67, 88, 115, 158, 169, 211 y 240 |
| ORY (D. Eduardo).                                                 |                                      |
| Excmo. Sr. D. Víctor M. Rendón . . . . .                          | 156                                  |
| PARRES SOBRINO (D. José de).                                      |                                      |
| La colonización española . . . . .                                | 92                                   |
| QUINTERO (D. Manuel).                                             |                                      |
| Aspecto social del descubrimiento de la pólvora . . . . .         | 82                                   |

|                                                               |     |
|---------------------------------------------------------------|-----|
| QUINTERO (D. Pelayo).                                         |     |
| Noticias referentes á un cuadro patriótico . . . . .          | 5   |
| Los americanos en el Sitio de Cádiz . . . . .                 | 41  |
| Religión y costumbres de los primitivos peruanos . . . . .    | 228 |
| Noticias de algunos descubridores y conquistadores de América | 234 |
| REDACCIÓN.                                                    |     |
| Documentos interesantes sobre Colón . . . . .                 | 52  |
| Un libro importante. . . . .                                  | 78  |
| Al Excmo. Sr. D. Manuel Estrada Cabrera. . . . .              | 81  |
| Cuba: Colonización de tierras por el Estado . . . . .         | 85  |
| En honor de Rivadavia . . . . .                               | 87  |
| Documentos para la historia de América . . . . .              | 110 |
| El Mensaje del Presidente de Guatemala . . . . .              | 135 |
| Costa-Rica y su Presidente . . . . .                          | 195 |
| El Centenario de la Revolución en Chile . . . . .             | 200 |
| D. Federico González Suárez: Arzobispo de Quito. . . . .      | 217 |
| REINA (D. Juan).                                              |     |
| Cádiz y Méjico . . . . .                                      | 177 |
| El poeta gaditano D. Antonio Castrillón y Pareja . . . . .    | 221 |
| RISQUER (F. A.)                                               |     |
| Venezuela . . . . .                                           | 56  |
| RODÓ (D. José Enrique).                                       |     |
| Ibero-América. . . . .                                        | 129 |
| SALABERRÍA (J. M.)                                            |     |
| Altamira en América . . . . .                                 | 53  |
| SALIDO (D. Juan Antonio).                                     |     |
| América y España . . . . .                                    | 26  |
| Los marinos de la Sarmiento . . . . .                         | 176 |
| SECCIÓN OFICIAL . . . . .                                     | 24  |
| Junta de 21 de Agosto. . . . .                                | 138 |
| VARGAS (D. Juan Luis de).                                     |     |
| Aborígenes americanos . . . . .                               | 132 |



#### CARGOS ACADÉMICOS

---

*Presidencia de honor.*—S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

*Director.*—D. Cayetano del Toro.

*Vice-directores.*—D. Victorio Molina y D. Juan A. Gómez Aramburu.

*Consiliarios.*—D. Juan Luis Estelrich, D. Felipe Abarzuza y D. Carlos Meany.

*Tesorero.*—D. Jacobo Díaz Escribano.

*Archivero-Bibliotecario.*—D. Pedro Riaño de la Iglesia.

*Secretarios.*—Sección española: D. Pelayo Quintero y Atauri.—Sección extranjera: D. Eduardo de Ory.—Régimen interior: D. Agustín García Gutiérrez.

*Comisión de la REVISTA.*—D. Arturo Marengo, D. Juan Reina, D. Pedro Riaño, D. Carlos Meany, D. Pelayo Quintero.

# La Revista de la Real Academia Hispano-Americana

## DE CIENCIAS Y ARTES

---

Se publicará diez veces en el año, en cuadernos de 32 ó más páginas, con sus correspondientes láminas, cuando el texto lo exija.  
Las suscripciones dan principio en el mes de Enero.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

---

|                          |              |
|--------------------------|--------------|
| España, un año . . . . . | 10 pesetas.  |
| América, id. . . . .     | 5 pesos oro. |

A los señores Académicos correspondientes el 50 % de rebaja.

---

DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DE LA REVISTA

Plaza de Mina.—Escuela de Artes é Industrias.—Cádiz.

---

### MODO DE HACER EL PAGO

---

En metálico ó por medio de letra ó libranza del Giro mútuo á nombre del Administrador de la Revista.

### ADVERTENCIA

---

Se ruega á los autores, editores y libreros, que nos remitan las papeletas bibliográficas de las obras que publiquen, si quieren se inserten gratuitamente en la sección correspondiente.